

SEPARATA

**CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Curso 2022-23

ÍNDICE

1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO.....pp. 3-9
2. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO.....pp. 10-13
3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 1º BACHILLERATO.....pp. 14-15
4. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO.....pp. 16-18
5. FILOSOFÍA 4º ESO.....pp. 19-27
6. VALORES ÉTICOS 4º ESO.....pp. 28-34
7. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES 1º, 2º, 3º, 4º ESO....pp. 35-38
8. VALORES ÉTICOS 2º ESO.....pp. 39-45
9. ACTIVIDADES PARA LA EXPRESIÓN ORAL Y HABILIDADES LECTORAS.....p.46
10. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.....p. 46
11. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.....p. 47
12. LECTURAS DEL DEPARTAMENTO.....p. 47
13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES....p. 50

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia se organiza en bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente, para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Se pueden considerar básicas, y por lo mismo, serán los objetivos mínimos que habrá que exigir a todos los alumnos para aprobar la asignatura, los relacionados con los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación
Bloque 1. Elementos transversales.
1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.
Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua
1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática

y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Bloque 3. La Filosofía Medieval.

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

Bloque 5. La Filosofía Contemporánea

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

En la programación, debe fijarse cómo se va a evaluar al alumnado; es decir, el tipo de instrumentos de evaluación que se van a utilizar. Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñen deberán estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas, los alumnos y las alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y con claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, su tesis y sus ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y de resolución de ejercicios y problemas.
- Preguntas de relación entre autores y con la actualidad.

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar la fiabilidad, la objetividad, la

representatividad, la adecuación al contexto del alumnado, etc., de dichos instrumentos.

Se evaluará a los alumnos mediante pruebas completas, siguiendo el modelo de la EBAU (dos por trimestre). Tales pruebas constarán de un comentario de texto, un análisis conceptual, una disertación sobre uno de los bloques temáticos estudiados en los apartados teóricos y pregunta de relación. Mediante esta prueba se pretende que el alumno/a sea capaz de comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico y explicar los contenidos teóricos. La nota final será la resultante de la nota media de las calificaciones obtenidas en todas las pruebas. Toda nota inferior a 5 será considerada como suspensa.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

80% EXÁMENES
20% TRABAJOS

El alumno habrá de responder obligatoriamente a un examen del autor modelo EBAU para poder presentarse al examen.

Cada autor tiene el mismo peso y porcentaje de la nota global.

En cuanto a la **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA** se aplicará:

ORTOGRAFÍA: HASTA 1 PUNTO

Se restarán a la nota

_0,10 por cada falta de ortografía

_0.25 por cada 4 tildes

EXPRESIÓN: 0.5 PUNTOS

Se restarán a la nota los errores de cohesión, coherencia y capacidad argumentativa.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

1ª CUESTIÓN (Hasta 2 Puntos)

Salvo que la pregunta solicite, excepcionalmente, la reconstrucción de un argumento a partir de un enunciado concreto del texto, su formulación invariable se expresará en estos términos:

«Sintetiza las ideas del texto mostrando en tu resumen la estructura argumentativa o expositiva desarrollada por el autor».

En cualquiera de sus dos posibles formulaciones –invariable o a partir de un enunciado concreto del texto– se debe valorar la capacidad para mostrar con claridad la estructura argumentativa o expositiva del texto.

De acuerdo con el criterio general precedente, la síntesis que se pide como respuesta debe mostrar que se ha comprendido:

1. Cuáles son las ideas o los argumentos principales del texto.
2. Cómo se relacionan entre sí dentro de su estructura expositiva o argumentativa para llegar a la tesis o conclusión general.

Valoración: Los dos criterios valen por igual, hasta 1 punto cada uno.

2ª CUESTIÓN (Hasta 2 Puntos)

«Define el (los) término(s) relacionado(s)....., partiendo de la información ofrecida por el texto y completándola con el conocimiento que tengas de la filosofía del autor».

Se debe valorar la capacidad para definir términos filosóficos, o expresiones, analizándolos a partir de su uso en el texto del examen.

1. La respuesta debe incluir expresamente una definición del término propuesto (o, en su caso, de los dos propuestos, aclarando su relación).
2. La definición debe ser elaborada a partir de la información ofrecida por el texto, haciendo referencias explícitas al uso del término o los términos en el mismo.
3. La explicación del término o de los términos se debe complementar con el conocimiento general sobre ellos derivado del estudio de la filosofía del autor.

Valoración: Los tres criterios valen por igual, hasta 1/3 de los 2 puntos cada uno.

3ª CUESTIÓN (Hasta 5 Puntos)

«Redacción sobre un tema de la filosofía del autor del texto».

Se debe valorar la capacidad para desarrollar el tema propuesto centrándose en su formulación concreta y aplicando su conocimiento general del texto completo y de los autores trabajados en clase.

1. Los contenidos de la redacción deben centrarse en responder a la formulación concreta del enunciado, sin digresiones innecesarias e incluyendo en su desarrollo la explicación y justificación de las ideas expuestas.
2. La exposición de la redacción debe ser, a su vez, clara y ordenada.

Valoración: El primer criterio se valorará hasta 3,5 puntos y el segundo hasta 1,5 puntos.

Es necesario que se presente una estructura completa: contexto sociohistórico y filosófico en la introducción, tantos párrafos como ejes temáticos (desarrollo) y, por último, una conclusión de enfoque libre pero no subjetiva y en relación con lo expuesto previamente.

4ª CUESTIÓN (Hasta 1 Punto)

«Comenta brevemente cualquier aspecto del pensamiento del autor del texto que juzgues importante en alguno de estos sentidos: por su relación con el de otros filósofos, con hechos históricos relevantes (especialmente si son coetáneos del autor o tienen relación con su vida) o con rasgos significativos del mundo contemporáneo».

Se debe valorar la capacidad para aplicar o relacionar el pensamiento del autor con cualquiera de los aspectos sugeridos en la cuestión.

1. Se valorarán los contenidos de interés filosófico expuestos.
2. Se valorará la originalidad de la propuesta del alumno o la alumna y su exposición reflexiva y justificada, evitando respuestas memorísticas o estereotipadas.

Valoración: hasta 1 punto.

TEMPORALIZACIÓN

En el primer trimestre se explicará la Filosofía griega y medieval (Platón).
En el segundo trimestre se comenzará con la medieval, renacentista y moderna, enfatizando en el racionalismo francés (Descartes).
El tercer trimestre se dedicará al pensamiento contemporáneo (Kant).

RECURSOS DIDÁCTICOS

Estos libros del Ed. Boreal son obligatorios:

-Platón: ISBN 978-8461326174 - Autores: Alfonso Gual Gual, Mario Castelló Segrelles.

-Descartes: 978-8461326204 - Autores: Rogelio Ardoy Heredia, Cristina Peris Rodríguez.

-Kant: 978-8461326150 - Autores: Rafael Cabezas Conchiña, Antonia Gamón Asins.

Además, para la ampliación teórica se contarán con los materiales siguientes:
la profesora pasará apuntes, esquemas, powers, fotocopias...

PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los procesos biológicos que subyacen a la conducta normal y patológica. Con este criterio se trata de valorar si un alumno o alumna comprende el hecho de que la conducta del ser humano está sujeta a las leyes de la biología lo mismo que la de los demás organismos y que depende de la historia evolutiva de la especie, que se trasmite a través de nuestros genes de generación en generación. Se trata de comprobar si se sabe explicar el papel regulador de los factores genéticos, neurológicos y neuroendocrinos implicados en el funcionamiento normal de la persona y en determinadas psicopatologías (Objetivos 1, 2, 8).
2. Comprender los motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana. Con este criterio se pretende comprobar el conocimiento que un alumno o alumna tiene acerca de las motivaciones internas y externas que llevan a la persona a actuar de una determinada manera y las diferencias individuales de motivación que existen. También se trata de valorar el grado de comprensión sobre el papel que juegan las emociones en la vida de las personas y la capacidad de identificación y autodominio de las mismas (Objetivos 1, 2, 5).
3. Explicar los procesos psicológicos mediante los cuales la persona adquiere, elabora, almacena y comunica los conocimientos. Con este criterio se pretende conocer el grado de comprensión que un alumno o alumna ha alcanzado acerca de los procesos mentales implicados en la adquisición del conocimiento a partir de la información recibida, a la vez que los procesos de retención, almacenamiento y recuperación de ese conocimiento y sus implicaciones para el aprendizaje (Objetivos 1, 2, 8).
4. Conocer y explicar las diferencias intelectuales y de personalidad que existen en las personas. Con este criterio se pretende valorar la explicación que hace de los conceptos de inteligencia y personalidad y su relación con el comportamiento de las personas. Se pretende que un alumno o alumna conozca también los instrumentos que se utilizan para medir las diferencias individuales, tanto de la inteligencia como de la personalidad, y las características y fiabilidad de tales instrumentos (Objetivos 1, 2, 3, 4, 8).
5. Ser capaz de comprender y valorar los cambios que se van produciendo a lo largo de la vida como parte del proceso de desarrollo humano y las vivencias adolescentes propias de su momento evolutivo, así como las implicaciones que estos cambios tienen para su futuro de persona adulta. Con este criterio se valorará si un alumno o alumna es capaz de diferenciar sus vivencias y comportamientos adolescentes de las vivencias y comportamientos infantiles que ha dejado atrás. Debe conocer los principales cambios biológicos, ser capaz de valorar positivamente su cuerpo y cuestionar críticamente los modelos de imagen corporal que están presentes en la moda, los medios de comunicación y la sociedad. Forma parte de su proceso hacerse consciente de los cambios intelectuales que le permiten el razonamiento y la comprensión abstracta y las normas éticas adultas. Con este criterio se pretende además que comprenda la importancia de las tomas

de decisiones importantes en su vida: estudios, carrera profesional, elección de amigos y pareja (Objetivos 1, 2, 3, 4, 8).

6. Valorar la capacidad para analizar los componentes que subyacen a una gama de comportamientos presentes en la relación del individuo con la sociedad que le rodea y los mecanismos favorecedores del respeto, la igualdad, la cooperación y la solución pacífica de conflictos. Con este criterio se pretende que un alumno o alumna tome conciencia del peso que la sociedad tiene en la configuración de nuestra identidad personal y social, se cuestione los prejuicios frente a los que es distinto y sea capaz de analizar críticamente los mensajes de la propaganda comercial, política y de todo tipo desarrollando un criterio personal. Deberá aprender la necesidad de una comunicación asertiva con quienes le rodea, a defender sus derechos sin violencia, saber formular claramente los conflictos grupales, a negociar acuerdos entre las partes y valorar la importancia no sólo de la competitividad, sino también de la cooperación y de la ayuda a las personas en desventaja social (Objetivos 1, 2, 4, 8).

7. Conocer los principales ámbitos de aplicación práctica de la Psicología actual y comprender los objetivos e intervenciones en cada una de las áreas de la salud, la educación, el trabajo y las relaciones sociales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de un alumno o alumna para reconocer y valorar las aportaciones de la Psicología en la mejora de la calidad de vida de las personas, favoreciendo sus logros y encontrando soluciones a los problemas del ser humano en los distintos ámbitos donde se desarrolla su existencia. Deberá poder diferenciar los distintos encuadres teóricos y las técnicas de intervención específicas desde los que se puede abordar un mismo problema (Objetivos 1, 2, 3, 5, 7, 8).

8. Comprender los principales factores cognitivos, emocionales y afectivos que influyen en la conducta humana y aplicar estos conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento psicológico en el análisis de sus propios problemas de aprendizaje o de dificultades en las relaciones interpersonales. Con este criterio se pretende comprobar que un alumno o alumna es capaz de realizar un análisis de sus problemas de aprendizaje y de comprensión y comunicación con los otros. Deberá ser capaz de constatar cómo estas dificultades vienen condicionadas por sus capacidades, su estilo cognitivo, personalidad, actitudes, motivación, deberá desarrollar estrategias propias para el enriquecimiento personal, la búsqueda de recursos, planificación de actividades, mejora de hábitos, superación y esfuerzo. Hay que evaluar el grado de comprensión de su conducta y la de los demás, así como su actitud para comunicarse desde la escucha activa, la aceptación y el respeto (Objetivos 1,2,3,4,8).

9. Valorar la capacidad para identificar y relacionar los mecanismos subyacentes a diversos problemas psicológicos como pueden ser la ansiedad, o la angustia, la falta de autoestima o la depresión, así como conocer y comprender los encuadres teóricos de las líneas más importantes de intervención psicoterapéutica a través de las cuales se pueden modificar y solucionar. Con este criterio se pretende comprobar que un alumno o alumna es capaz de comprender, a grandes rasgos, algunas de las patologías más frecuentes con las que se encuentran los terapeutas en su trabajo, los ámbitos sociales y familiares que las generan y la comprensión y apoyo que ellos pueden aportar. Deberá reconocer la pluralidad y complementariedad de

las principales líneas de intervención en la resolución de los problemas psicológicos individuales y grupales, sus metodologías y sus técnicas:

Instrumentos de evaluación

La evaluación contará con los siguientes instrumentos:

- Actividades conceptuales. En ellas los alumnos/as irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Dinámicas, experimentos reales, juegos de rol, juegos de lógica, casos prácticos...

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar la fiabilidad, la objetividad, la representatividad, la adecuación al contexto del alumnado, etc., de dichos instrumentos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Portafolio de actividades escritas: 50%
- Trabajos orales (exposiciones, participación en clase...): 50%

Trimestralmente se valorarán los siguientes aspectos:

- Interés que han despertado los temas tratados.
- Interés por las actividades que se han desarrollado en clase.
- Dificultades encontradas en la realización de trabajos.

En cuanto a la **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA** se aplicará:

ORTOGRAFÍA: HASTA 1 PUNTO

Se restarán a la nota
_0,10 por cada falta de ortografía
_0.25 por cada 4 tildes

EXPRESIÓN: 0.5 PUNTOS

Se restarán a la nota los errores de cohesión, coherencia y capacidad argumentativa.

RECUPERACIÓN

La nota final consistirá en la media aritmética de los tres trimestres. No se aprobará la asignatura con una evaluación suspendida. A lo largo del trimestre siguiente, deberá recuperarse entregando los trabajos demandados y superando los objetivos mínimos de los mismos.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El alumnado que precise la realización de la prueba extraordinaria para la superación de la materia, recibirá las oportunas indicaciones por parte de la profesora antes de finalizar el curso. El método de recuperación consistirá en la elaboración de un trabajo práctico con actividades que recogerá los contenidos mínimos de la materia que será entregado el mismo día de la convocatoria extraordinaria.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 1º BACHILLERATO

La evaluación en el Bachillerato, además de tener un carácter continuo y formativo en los términos previstos en el artículo 8 del presente Decreto, también tendrá un carácter diferenciado. Dicho carácter, según lo establecido en el artículo 30.3 del Real Decreto 1105/2014, implica, al término del curso, el alumno o alumna debe haber logrado los objetivos y alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Dado el carácter continuo de la evaluación, esta tendrá como fin detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, analizar sus causas y, en consecuencia, reorientar la intervención educativa y adecuarla a la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del alumnado. Asimismo, el carácter formativo implicará que la evaluación sea un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación serán variados. Junto con las pruebas escritas, se valorarán las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, las actividades, los textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones reflexionando sobre los temas tratados.

Al final del trabajo se evaluará tanto el trabajo escrito como la exposición oral del mismo

Criterios de calificación.

La evaluación de los alumnos forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea a realizar continuamente. Para llevarla a cabo, se seguirá, de la forma más sistemática posible, la evolución de los alumnos a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos. De esta forma la evaluación servirá no sólo para calificar o dar una nota a los alumnos, sino también, y esto es más importante, para ir reorganizando el proceso mismo de la enseñanza.

En esa labor sistemática de observación de los alumnos tendremos en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

- a) La asistencia a clase, la atención y la participación en la misma.
- b) La calidad en la realización de las tareas encomendadas: esquemas, , en actividades en grupo, de acuerdo con los criterios señalados en el apartado anterior.
- c) En el caso de que las tareas hayan sido realizadas en grupo se valorará, además de la calidad de las mismas, la actitud de colaboración y de diálogo que haya mantenido en el trabajo del mismo.
- d) Por otra parte, en cada uno de los bloques de contenidos, los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita en la que tendrán que demostrar:

- Que son capaces de comprender y comentar los aspectos incluidos en cada apartado
- Que conocen y utilizan correctamente los términos técnicos en relación con el tema.
- Que comprenden los problemas que se han planteado en el aula y sobre los que se les

pregunta en la prueba escrita y que son capaces de expresarlos de forma integrada y relacionada.

-Que adoptan ante esos problemas una postura crítica y fundamentada.

La calificación de la evaluación se hará teniendo en cuenta tanto los resultados de la observación sistemática llevada a cabo durante toda la evaluación como los de la prueba escrita realizada al finalizar la misma.

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en el Bachillerato, además de tener un carácter continuo y formativo en los términos previstos en el artículo 8 del presente Decreto, también tendrá un carácter diferenciado. Dicho carácter, según lo establecido en el artículo 30.3 del Real Decreto 1105/2014, implica, al término del curso, el alumno o alumna debe haber logrado los objetivos y alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Dado el carácter continuo de la evaluación, esta tendrá como fin detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, analizar sus causas y, en consecuencia, reorientar la intervención educativa y adecuarla a la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones del alumnado. Asimismo, el carácter formativo implicará que la evaluación sea un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación serán variados. Junto con las pruebas escritas, se valorarán las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente se evaluará la participación en clase cuando se realicen debates.

Cada proyecto será evaluado con una rúbrica, diferente en función del producto final esperado.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los alumnos forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, es una tarea a realizar continuamente. Para llevarla a cabo, se seguirá, de la forma más sistemática posible, la evolución de los alumnos a lo largo de las clases y su grado de obtención de los objetivos propuestos. De esta forma la evaluación servirá no sólo para calificar o dar una nota a los alumnos, sino también, y esto es más importante, para ir reorganizando el proceso mismo de la enseñanza.

En esa labor sistemática de observación de los alumnos tendremos en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos:

- a) La asistencia a clase, la atención y la participación en la misma.
- b) La calidad en la realización de las tareas encomendadas: esquemas, redacciones, comentarios de texto, participaciones en debates, en actividades en grupo, de acuerdo con los criterios señalados en el apartado anterior.

- c) En el caso de que las tareas hayan sido realizadas en grupo se valorará, además de la calidad de las mismas, la actitud de colaboración y de diálogo que haya mantenido en el trabajo del mismo.
- d) Por otra parte, en cada uno de los bloques de contenidos, los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, de una duración no superior a 50 minutos, en la que tendrán que demostrar:
 - Que son capaces de comprender y comentar textos breves en los que se plantean problemas filosóficos.
 - Que conocen y utilizan correctamente los términos técnicos en relación con el tema.
 - Que comprenden los problemas que se han planteado en el aula y sobre los que se les pregunta en la prueba escrita y que son capaces de expresarlos de forma integrada y relacionada.
 - Que adoptan ante esos problemas una postura crítica y fundamentada.

La calificación de la evaluación se hará teniendo en cuenta tanto los resultados de la observación sistemática llevada a cabo durante toda la evaluación como los de la prueba escrita realizada al finalizar la misma.

La nota de cada evaluación, por tanto, se calculará siguiendo las siguientes indicaciones:

_ EXÁMENES (40 %)

Se centrarán en los contenidos dados en clase sobre cada uno de los temas y constarán siempre de:

- a) Comentario de texto filosófico sobre el que se realizarán preguntas relativas a su contenido y en las que habrá de demostrarse la comprensión del mismo y la capacidad de relacionarlo con los temas tratados, así como con los aspectos de la vida cotidiana sobre los que incide, si corresponde.
- b) Análisis de conceptos filosóficos, ya sea del texto o de postemas tratados en clase. El alumno habrá de demostrar su capacidad de definición y comprensión de los mismos.
- c) Preguntas cortas de argumentación sobre temas tratados en clase.
- d) Breve disertación en la que se expondrán de manera ordenada y crítica los contenidos usados en el tema que respondan a la pregunta propuesta.

_ TRABAJO INDIVIDUAL (20%)

- a) Resumen o esquema de los temas dados, que contendrá los apuntes tomados en clase.
- b) Resolución de los ejercicios y comentarios de texto propuestos a lo largo del trimestre.
- c) Resumen y reflexión personal respecto a todas las actividades prácticas propuestas.
- d) Disertaciones y definiciones de conceptos propuestas.
- e) Trabajo de los libros de lectura propuestos.

_ PROYECTOS (40%) Los trabajos voluntarios supondrán un 10% de la nota y se harán del siguiente modo: entre las propuestas hechas por el profesor en clase, el profesor fijará en cada unidad la tarea a realizar.

La evaluación es continua, por tanto, la segunda puede recuperar la primera siempre que se obtenga un 5 al realizar la media ponderada según las siguientes indicaciones:

Aparecerán especificados en las rúbricas de cada uno de los temas: este será el criterio general.

FILOSOFÍA 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La filosofía

Criterios de evaluación

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y del individuo.
2. El origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a ella, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras, y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, *arché*, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio y elabora un glosario con ellas.
- 1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
- 2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
- 2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional, y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.
- 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el *arché*, conoce a sus autores y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.

- 4.1. Compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.
- 5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
- 6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

Bloque 2. Identidad personal

Criterios de evaluación

1. Comprender la profundidad de la pregunta *¿quién soy?*, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y desde la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con ella.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso, y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.
5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad de la herencia genética y de lo adquirido.
7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Identificar la función y la importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos, y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento del éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.

14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el ser humano.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del ser humano-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del ser humano como proyecto.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.
- 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.
- 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
- 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.
- 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.
- 6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
- 7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.
- 8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.
- 9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y de la motivación.
- 10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.

- 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
- 11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
- 12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor, entre otras, en la conducta humana.
- 13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
- 14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
- 15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet con la terminología filosófica de la unidad.
- 16.1. Explica la teoría del alma de Platón.
- 16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.
- 16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o el alma.
- 17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
- 18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes «*Pienso, luego existo*».
- 18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
- 19.1. Explica qué es la voluntad.
- 20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
- 21.1. Expresa y desarrolla la idea de ser humano como proyecto.

Bloque 3. Socialización

Criterios de evaluación

1. Identificar al *otro* tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un *alter ego* que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
3. Identificar el proceso de construcción, los elementos y la legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino también como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre ellas, argumentando las propias opiniones al respecto.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y sus diferencias con el de cultura.
7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.
9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización.
- 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
- 3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
- 4.1. Describe la socialización primaria y la socialización secundaria.
- 5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado.
- 6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y las diferencias entre oriente y occidente.
- 7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas y los inconvenientes cuando la herramienta para ella son las nuevas tecnologías.
- 8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y de generar cambios culturales.
- 9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y sobre el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

Bloque 4. Pensamiento

Criterios de evaluación

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y los límites de la razón.

3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- 1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- 2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.
- 3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
- 4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
- 4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.
- 5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
- 5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

Bloque 5. Realidad y metafísica

Criterios de evaluación

1. Conocer el significado del término *metafísica*, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el *preguntar radical*.
2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la naturaleza e identificar esta, no solo como *la esencia* de cada ser, sino, además, como el *conjunto de todas las cosas* que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la naturaleza: el origen del universo, la finalidad del universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.
3. Conocer las implicaciones filosóficas de la *teoría del caos*, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la

propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
- 1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
- 2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.
- 2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.
- 2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.
- 3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el universo regido por leyes.
- 4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.
- 4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.

Bloque 6. Transformación

Criterios de evaluación

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.
3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.
4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza no la libertad, sino la libertad absoluta.
6. Conocer la estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.
7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.
8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.
9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.
10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.
11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.
12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.
13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.
14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
- 1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.
 - 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
- 3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y de la neurociencia.
 - 4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.
- 5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
- 6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.
 - 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.
 - 7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosófico.

- 8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
- 9.1. Explica las fases del proceso creativo.
- 10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.
- 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.
- 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del *brainstorming* para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
- 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
- 13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
- 14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

TRABAJOS (uno por unidad): 60%
ACTITUD Y PARTICIPACIÓN: 20%
EXAMEN ORAL: 20%

EVALUACIÓN GLOBAL: MEDIA ARITMÉTICA DE LAS 3
--

En cuanto a la **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA** se aplicará:

ORTOGRAFÍA: 0.5 PUNTOS

Se sumarán o restarán a la nota

_0,10 por cada falta de ortografía

_0.25 por cada 4 tildes

EXPRESIÓN: 0.5 PUNTOS

Se sumarán o restarán a la nota si la cohesión, coherencia y capacidad argumentativa son adecuadas.

VALORES ÉTICOS 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. *Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.*
 - 1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - 1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
 - 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. *Explicar, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.*
 - 1.1. Comenta, según lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
 - 1.2. Explica los límites del Estado que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que este debe proteger y respetar.
 - 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2. *Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema.*

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2. Señala los peligros que este fenómeno encierra si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.3. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3. La reflexión ética

1. *Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesarias su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.*

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medio ambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otros.

2. *Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.*

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3. *Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental*
 - 3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.
 - 3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la ética universal.
 - 3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
4. *Identificar la ética del discurso como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.*
 - 4.1. Justifica por qué la ética del discurso es una ética formal y en qué consiste el imperativo categórico que formula, identificando las similitudes y diferencias con el imperativo de la ética de Kant.
 - 4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4. La justicia y la política

1. *Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos, tanto en su vida personal como social.*
 - 1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes públicos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como el pago de los impuestos establecidos, entre otros.
2. *Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.*
 - 2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses

económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

- 2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los derechos humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. *Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y reflexionar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.*
 - 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
 - 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas acerca de los dilemas que plantean los casos de desobediencia civil y objeción de conciencia, ya que estos implican el desacato a las leyes del Estado.
2. *Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.*
 - 2.1. Busca información en Internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad, y la función de los dos principios de justicia que propone.
 - 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
3. *Valorar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios y voluntarias que trabajan por la defensa de los derechos humanos.*
 - 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

- 3.2. Señala algunas de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
 - 3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual acerca de algunas de las instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los derechos humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc., así como el Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.
4. *Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 3) y como un compromiso de la ciudadanía española a nivel nacional e internacional (Constitución española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las amenazas que, contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.*
 - 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).
 - 4.2. Toma conciencia del compromiso de la ciudadanía española con la paz como una aspiración colectiva e internacional reconocida en la Constitución española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.
 - 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con medios informáticos y audiovisuales, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.
 5. *Conocer la misión atribuida en la Constitución española a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que el Estado español asume con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.*
 - 5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por el Estado español en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.
 - 5.2. Identifica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

- 5.3. Identifica las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. *Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y valores éticos.*

- 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2. *Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.*

- 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación tendrá siempre presente los objetivos mínimos fijados en la Programación Didáctica.

La nota final de cada evaluación se obtendrá atribuyendo un 75% de la nota global a los trabajos realizados en el aula (uno mensual) y un 25% a observación directa del profesor para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales. Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas o en los trabajos, y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

En Valores de 4º de la ESO:

1. Las condiciones para poder calificación positivamente cada evaluación y promocionar de curso son:

- Entregar los trabajos especiales obligatorios propuestos para cada evaluación dentro de plazo.

- Desarrollar los hábitos de trabajo y actitudes arriba mentados, primando especialmente la asistencia, puntualidad, la participación y el respeto hacia los demás.

2. La calificación se obtendrá aproximadamente teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Trabajos (uno mensual, es decir, tres por evaluación): 75 %
- Hábitos de trabajo y actitudes: 25%

Si no se aprueban las tareas, el comportamiento es inadmisibile o se cae en absentismo, no se hará la media y el resto de notas se guardarán hasta conseguirlo.

La razón de ser una aproximación es que si algún de los elementos evaluados destaca por su perfección puede aumentar su peso al obtener la nota media.

En función del comportamiento general del grupo, puede aumentarse el número de la entrega de tareas, así como agendarse una prueba escrita teórica.

EVALUACIÓN GLOBAL: MEDIA ARITMÉTICA DE LAS 3

En cuanto a la **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA** se aplicará:

ORTOGRAFÍA: 0.5 PUNTOS

Se sumarán o restarán a la nota

_0,10 por cada falta de ortografía

_0.25 por cada 4 tildes

EXPRESIÓN: 0.5 PUNTOS

Se sumarán o restarán a la nota si la cohesión, coherencia y capacidad argumentativa son adecuadas.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES 1º, 2º, 3º, 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º.BG.BL1.3. Buscar y seleccionar información de forma contrastada procedente de diversas fuentes como páginas web, diccionarios y enciclopedias, y organizar dicha información citando su procedencia, registrándose en papel de forma cuidadosa o digitalmente con diversos procedimientos de síntesis o presentación de contenidos como esquemas, mapas conceptuales, tablas, hojas de cálculo, gráficos, etc., utilizando dicha información para fundamentar sus ideas y opiniones.

1º.BG.BL1.4. Plantear problemas relevantes como punto de partida de una investigación documental o experimental, formulando preguntas sobre fenómenos naturales y proponer las hipótesis adecuadas para contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.

1º.BG.BL1.5. Realizar un trabajo experimental aplicando las destrezas del trabajo científico (control de variables, registro sistemático de observaciones y resultados, etc.), manejar con cuidado los materiales de aula y los instrumentos de laboratorio, respetar las normas de seguridad y de comportamiento en el laboratorio o en las salidas de campo e interpretar los resultados para contrastar las hipótesis formuladas.

1r.BG.BL3.3 Comparar las características morfológicas y funcionales de los grandes grupos taxonómicos de seres vivos, reconociéndose como criterios de clasificación, e identificar distintos ejemplares mediante observación directa o utilizando instrumentos ópticos como lupa y microscopio, y claves dicotómicas sencillas.

1º.BG.BL3.4. Relacionar la presencia de determinadas estructuras de ejemplares de seres vivos significativos de ecosistemas próximos, con sus adaptaciones al medio, para justificar la importancia de la biodiversidad y la necesidad de su conservación.

3r.MAT.BL3.1. Analitzar les característiques i les propietats de les figures i cossos geomètrics (costats, cares, vèrtexs, arestes, angles, seccions, simetries, raó de semblança, coordenades geogràfiques, etc.), utilitzant diversos materials (varetes, espills, trames, geoplànols, cossos sòlids, envasos, material retallat, etc.) i eines adequades (calculadores gràfiques, aplicacions d'escriptori, web o per a dispositius mòbils, com ara programes de geometria dinàmica) per a descriure situacions geomètriques de les matemàtiques i d'altres àrees, art (frisos, mosaics, pintura, escultura), arquitectura (relació àuria, plans, estructures espacials, etc.), ciències (formes, simetries, etc.), reconeixent-ne la bellesa.

3°VE.BL2.1 Analizar a partir del visionado de una película, documentales o lectura de noticias, con la ayuda de una guía, las implicaciones éticas del progreso científico-técnico y argumentar sobre la no neutralidad valorativa de la investigación científica

3°VE.BL2.2 Resolver dilemas morales planteados a partir de los nuevos descubrimientos científicos argumentando las decisiones por las que se opta.

3°VE.BL2.3. Analizar el grado de dependencia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana a través del estudio de casos y realizar tareas o proyectos que alerten de los riesgos de su uso indiscriminado

3°VE.BL2.4 Reconocer a partir de películas, documentales y noticias las amenazas que, para el medio ambiente, la vida y la defensa de los derechos humanos tiene la aplicación no reflexiva e indiscriminada del avance científico-tecnológico.

3°VE.BL2.5 Elaborar tareas o proyectos que defiendan propuestas dentro los límites éticos y jurídicos establecidos en la DUDH para la construcción de la aldea global.

3°VE.BL2.6. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio, compartir información y contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC, servicios Web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas.

3°VE.BL2.7. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.

3°CLL.BL1.3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, especialmente periodísticos y publicitarios, analizando los elementos formales y de contenido, la información no verbal y las convenciones propias del género, utilizando las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha, para construirse una opinión crítica.

3°CLL.BL1.4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesorado, textos formales del ámbito académico y social de temas relacionados con el currículo y la actualidad, especialmente de tipología textual expositiva y argumentativa, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, aplicando las propiedades textuales y la riqueza léxica, para practicar aprendizajes lingüísticos y estructurar el pensamiento

3°CLL.BL2.1. Interpretar textos escritos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de tipologías diversas (narrativos, descriptivos, instructivos y, en especial, expositivos de forma autónoma y argumentativos con ayuda del profesorado y de los compañeros, a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura, para construir el significado global del texto y como apoyo a las tareas de aprendizaje.

3°CLL.BL2.3. Evaluar, con la supervisión del profesorado, los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de escritura, identificando los errores de adecuación, coherencia, cohesión y corrección del nivel educativo, resolviendo las dudas de forma

reflexiva y dialogada, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta.

3°CLL.BL2.4. Sintetizar textos orales y escritos expositivos y argumentativos, utilizando mapas conceptuales y resúmenes, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas y elaborando un texto coherente y cohesionado que no reproduzca literalmente partes del texto original ni incluya interpretaciones personales, para usar la información con finalidades diversas según la situación de comunicación.

3°CLL.BL2.5. Realizar con creatividad tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos, de forma reflexiva y dialogada, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, siguiendo las fases del proceso de un proyecto de trabajo, para obtener un producto final original de carácter expositivo o argumentativo, contrastando las fuentes de información, detallando las referencias bibliográficas, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos; adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades; evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final; y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.

3°CLL.BL2.6. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, del nivel educativo, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; crear contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

3°CLL.BL2.7. Realizar con supervisión de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando con supervisión soluciones alternativas.

3°CLL.BL4.1. Realizar lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o participando en dramatizaciones e improvisaciones de textos adecuados al nivel educativo, aplicando, con supervisión, técnicas expresivas y teatrales

3°CLL.BL4.2. Elaborar un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas, literarias y no literarias, próximas a los intereses del alumnado, de forma reflexiva y crítica.

7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las pruebas de evaluación que realizarán los alumnos serán trabajos de clase, en la medida de lo posible, con estructura de tareas donde el alumnado tenga que elaborar un producto final con un valor científico, artístico, humanístico, etc., participando de una práctica social que le resulte relevante.

Los instrumentos de evaluación a emplear por parte del docente serán escalas de observación, listas de cotejo y rúbricas.

7.3 TIPOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será continuo y tendrá como objetivo detectar las dificultades en el momento en el que se producen, averiguar sus causas y adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje en función de estas. La evaluación también

será formativa ya que no debe quedarse en la mera calificación y buscará incorporar las correcciones o refuerzos necesarios mediante una regulación continua para intentar que la mayor parte del alumnado alcance los objetivos educativos de la etapa. Y por último ha de ser integradora, porque debe valorar globalmente las capacidades alcanzadas por los alumnos tomando como referente normativo los objetivos generales de la etapa.

7.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- a) Evaluación trabajo en grupo (producto final) 50%
- b) Evaluación del trabajo individual 40%
- c) Trabajos voluntarios/ extra/ Participación en proyectos globales de centro 10%

VALORES ÉTICOS 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y las diferencias entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

1.1. Reconoce las diferencias entre la ética y la moral en cuanto a su origen y a su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifican la importancia de la reflexión ética como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado y la importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que estas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual esta es responsable de su conducta y de las consecuencias que esta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el ser humano según las teorías de Piaget y de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

3.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

3.2. Busca y selecciona información acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como los religiosos, los afectivos, los intelectuales, los vitales, etc.

3.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de que sean reconocidos y respetados por todos.

4.1. Describe las características distintivas de los valores éticos utilizando ejemplos concretos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y en la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

4.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

5. Tomar conciencia de la importancia de los valores y las normas éticos como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

5.1. Reflexiona acerca de las consecuencias negativas que, a nivel individual, tiene la ausencia de valores y de normas éticos, tales como la falta de sentido de la vida, un sentimiento de vacío, una baja autoestima, el egoísmo, etc., y a nivel social, por ejemplo, la existencia de la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

5.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y el desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

6. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

6.1. Busca y selecciona información acerca de la importancia que tiene la relación entre la libertad y los conceptos de persona y de estructura moral.

6.2. Describe y valora la influencia que tienen, en la libertad personal, la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

6.3. Selecciona y analiza información, en colaboración grupal, con el fin de identificar los distintos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales que influyen en el desarrollo de la inteligencia y de la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara en una wiki.

7. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y de su validez mediante el conocimiento del debate ético entre Sócrates y los sofistas.

7.1. Define los conceptos de norma y de norma ética distinguiéndolas de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

7.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y de las razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que esta tiene en la vida de las personas.

7.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el intelectualismo moral, explicando en qué consiste.

7.4. Compara el relativismo y el objetivismo morales, apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

8. Conocer los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y su vigencia actual.

8.1. Obtiene información de diversas fuentes para conocer los datos biográficos más destacados de Aristóteles y su contexto histórico, elaborando un resumen acerca de la información recabada.

8.2. Indaga acerca del significado del término «eudemonismo» y lo que para Aristóteles significa la felicidad, como bien supremo, elaborando y expresando sus conclusiones.

8.3. Destaca y expresa los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano según Aristóteles y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

8.4. Expone las razones que tiene para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de las éticas de fines.

9. Explicar las características y los objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del hedonismo de Epicuro.

9.1. Enuncia los elementos distintivos de las teorías éticas, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

9.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

9.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 2. Justicia y política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación entre los conceptos de ética, política y justicia, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo entre ellos en el pensamiento de Aristóteles.

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo entre ética, política y justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas y las diferencias entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista que propone una finalidad ética del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles da a la justicia como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

2.3. Aplica su razonamiento crítico a la política aristotélica y expone sus conclusiones personales con los argumentos correspondientes.

3. Valorar la importancia del «Estado de derecho» y de «la división de poderes» como elementos necesarios del Estado democrático, destacando el deber ético y cívico que tienen los ciudadanos y las ciudadanas de asumir la democracia como una forma de vida, siendo conscientes de los riesgos que acechan a este sistema de gobierno y tomando medidas adecuadas para evitarlos.

3.1. Define, buscando información al respecto, el concepto de «Estado de derecho» y explica su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.2. Elabora, en colaboración grupal, una presentación en soporte informático y audiovisual con el fin de explicar la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en el Estado democrático como instrumentos para evitar el monopolio del poder político y como medios que permiten a los ciudadanos el control del Estado.

3.3. Asume el deber moral y civil que tienen los ciudadanos y las ciudadanas de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

3.4. Estima la magnitud de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tales como su degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

4. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y de los principios éticos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de Estado de derecho y de división de poderes.

4.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4.2. Describe el significado y la relación entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

5. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar el riesgo de que en una democracia se violen los derechos humanos.

5.1. Asume y explica el deber moral y civil de los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

5.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que acechan a los gobiernos democráticos cuando no se respetan los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tales como su degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

6. Identificar en los valores éticos el fundamento que, en la actualidad, hace de la democracia la forma de gobierno más valorada frente a otras alternativas autoritarias o totalitarias.

6.1. Justifica éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7. Comprender que, en este momento, no es suficiente que un Estado sea democrático para reconocer su legitimidad; se exige que, además, sea un Estado justo, tomando como criterio de justicia el respeto a los derechos humanos.

7.1. Elabora, en colaboración grupal, una lista de los valores éticos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los que se debe fundamentar un Estado democrático para que sea justo.

8. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y los deberes que tiene el individuo como persona y como ciudadano, apreciando su adecuación a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado español.

8.1. Lee, de forma comprensiva y comentada, los derechos y los deberes fundamentales de la persona establecidos en la Constitución española, tales como el derecho a la nacionalidad española y la igualdad de todos ante la ley, etc., apreciando su valor ético.

8.2. Identifica y comenta la importancia de los derechos y de las libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución española, tales como la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado español; el derecho a la libre expresión de ideas y de pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

9. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

9.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue mediante la lectura comprensiva y comentada de su Preámbulo.

9.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución española y su dimensión ética, tales como la nación española, la pluralidad ideológica, el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, etc., a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

10. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, mediante la lectura comentada y reflexiva de los derechos y los deberes de los ciudadanos (artículos 30 al 38) y los principios rectores de la política social y económica (artículos 39 al 52).

10.1. Conoce y aprecia la adecuación de la Constitución española a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y los deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

10.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

10.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene para el buen funcionamiento de la democracia el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

11. Reflexionar acerca de las obligaciones fiscales y su justificación como un valor ético de responsabilidad ciudadana al contribuir al desarrollo del bien común.

11.1. Analiza en qué consiste la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su justificación ética, así como su relación con los Presupuestos Generales del Estado, el destino de estos fondos y los fines a los que debe dedicarse.

12. Conocer los aspectos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que esta ha alcanzado.

12.1. Describe, acerca de la UE, su integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

12.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que estos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como la anulación de fronteras y de restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y de capitales, etc., así como las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de seguridad y paz, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada evaluación se obtendrá atribuyendo un 75% de la nota global a los trabajos realizados en el aula (uno mensual) y un 25% a observación directa del profesor para valorar los contenidos procedimentales y actitudinales. Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas o en los trabajos, y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

En **Valores de 2º de la ESO**, los criterios serán los siguientes:

1. Las condiciones para poder calificación positivamente cada evaluación y promocionar de curso son:

- Entregar los trabajos especiales obligatorios propuestos para cada evaluación dentro de plazo.

- Desarrollar los hábitos de trabajo y actitudes arriba mentados, primando especialmente la asistencia, puntualidad, la participación y el respeto hacia los demás.

2. La calificación se obtendrá aproximadamente teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Trabajos (uno mensual, es decir, tres por evaluación): 75 %
- Hábitos de trabajo y actitudes: 25%

Si no se aprueban las tareas, el comportamiento es inadmisibile o se cae en absentismo, no se hará la media y el resto de notas se guardarán hasta conseguirlo.

La razón de ser una aproximación es que si algún de los elementos evaluados destaca por su perfección puede aumentar su peso al obtener la nota media.

En función del comportamiento general del grupo, puede aumentarse el número de la entrega de tareas, así como agendarse una prueba escrita teórica.

EVALUACIÓN GLOBAL: MEDIA ARITMÉTICA DE LAS 3

En cuanto a la **CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA** se aplicará:

ORTOGRAFÍA: 0.5 PUNTOS

Se sumarán o restarán a la nota

_0,10 por cada falta de ortografía

_0.25 por cada 4 tildes

EXPRESIÓN: 0.5 PUNTOS

Se sumarán o restarán a la nota si la cohesión, coherencia y capacidad argumentativa son adecuadas.

ACTIVIDADES PARA LA EXPRESIÓN ORAL Y HABILIDADES LECTORAS

En este departamento dedicamos gran parte del tiempo lectivo a desarrollar la expresión oral de los alumnos con la participación de los mismos en las clases, la exposición de trabajos, los debates... Todo ello, además, es algo que tenemos muy en cuenta a la hora de evaluarles, pues pensamos que una buena expresión oral es también muy importante para el desarrollo integral del alumno/a.

Respecto a las habilidades lectoras, potenciamos esta faceta con lecturas en clase de textos relacionados con los temas del currículum, lecturas de libros acordes con el temario oficial, también hacemos participar al alumno en las lecturas... y en definitiva todo aquello que contribuya a formar esta habilidad lectora tan crucial en su formación académica. En este punto, queremos incidir desde nuestro departamento, para crear iniciativas que refuercen el deseo de leer, un deseo que jamás puede ser impuesto, pero que es de suma importancia que lo lleve a la práctica un alumno/a en este nivel de estudios, para ello realizaremos práctica de lectura en voz alta en la clase, para que mejoren la comprensión de lo leído y para que hagan partícipes al resto de compañeras de dicha actividad, la manera de incentivar esta práctica de la lectura, será mediante la selección, no tanto de obras densas como de pequeñas obras, capítulos concretos o incluso cuentos (según el nivel en el que trabajemos) porque no hay que olvidar que someterles a una ardua tarea puede hacer que no adquieran la ilusión y la inquietud por leer.

En la programación del departamento incluimos listados de libros de lectura, según el nivel y la materia, interesantes para poder formar al alumno en estas habilidades. Además, nos comprometemos a participar siempre activamente en el plan lector promovido por el centro.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos que tengan pendientes Valores Éticos de 1º, 2º o 3º de la ESO deberán ir aprobando el curso actual, haciéndoles así un seguimiento periódico. Ello les será comunicado en una reunión con todos los alumnos pendientes.

Además, a los alumnos pendientes se les llevará un control exhaustivo desde principio de curso, cumplimentando un informe individualizado en cada evaluación. Si aprueban la 1ª y 2ª evaluaciones, recuperarán la materia del curso anterior. Si se matriculan en religión, deberán realizar y entregar un trabajo dentro de la fecha establecida.

Los alumnos que tengan pendiente la Filosofía de 1º recuperarán de la siguiente manera:

- Habrán de **leer y esquematizar los apuntes** del curso anterior.
- Habrán de **realizar correctamente dos exámenes** en el instituto: uno en el mes de diciembre (introducción a la filosofía, relación de la

misma con otros saberes, paso del mito al logos) y otro en el mes de marzo (ontología, epistemología, antropología y ética de autores centrales como Platón o Descartes).

Serán informados a inicios de curso. Cada prueba escrita consistirá en el 50%.

Por otro lado, los alumnos que tengan la asignatura de 2º de Bachillerato suspendida deberán presentarse, en la 1ª evaluación, a los exámenes que se realicen y en la segunda, hasta la fecha tope para pendientes, del resto de la materia. Después se sacará la media aritmética de los controles realizados.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

En los cursos de la ESO, la nota extraordinaria coincidirá con la calificación final. Atendiendo a la nueva legislación educativa (LOMLOE), ya no habrá recuperaciones en julio. En Bachillerato, la nota de julio será la del examen global que se realizará en las fechas indicadas, junto con la del trabajo que el profesor mande a cada alumno si lo considera oportuno y dependiendo de la parte del curso que haya suspendido. Las medias se harán atendiendo a los criterios generales del curso ya expuestos.

LECTURAS DEL DEPARTAMENTO

2º ESO (Valores éticos)

Lis	S ACCORINTI
Cuentos para pensar	Jorge Bucay
El niño con el pijama de rayas	John Boyne
La aventura de Saïd	Josep Lorman
Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea	PITCHER, ANNABE
El racisme explicat a la meua fill	Ben Jelloun, Tahar
Charlie y la fábrica de chocolate	Roald Dahl
Lecturas de ética y moral para jóvenes (Pérez e Isaac Payá Martínez)	Inmaculada Patiño
Cuentos sobre valores	Mª Salud Selva

4º ESO (Valores éticos y Filosofía)

El joc de pensar. Converses amb Marta	Tobies Grimaltos
El señor de las moscas	Golding, W.
Alicia en el país de las maravillas	Carroll, L.
Un mundo feliz	Huxley, A.
El niño con el pijama de rayas	Boyne, J.
La flor del desierto	Waris Dirie
Frankenstein	Shelley, M.
La granja de animales	Orwell, G.
Ética para Amador	F. Savater
La perla	Steinbeck, J.
Mi planta de naranja lima	Vasconcelos, J.
El meu amic Friedrich	Richter H
El diario rojo de Carlota	Lienas, Gemma
El diario amarillo de Carlota	Lienas, Gemma
Los derechos torcidos	Vara Porras, Mariano
Película virgen (Cuentos perversos)	Sierra i Fabra, Jordi
EL Diario violeta de Carlota	Lienas, Gemma
No-res	Teller, Janne
La maestra de Sócrates	Mas, Laura
La apología de Sòcrates	Platón
El banquete	Platón
Ciutats de fum	Joana Marcús
Diferente	Eloy Moreno
Invisible	Eloy Moreno

1º BACHILLERATO

BERNHARD ; El sótano	HUXLEY, A.; Un mundo feliz
CARAZO, J., Las sombras de la caverna	LEM ; La fiebre del heno
CARROLL, L.; Al otro lado del espejo.	LEM ; La voz de su amo
CHEVALIER, T; Las huellas de la vida	MORGAN, M. Las voces del desierto
DICK; Philip K. ¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?	PLATON. Apología de Sócrates
ENDE ; Momo	Punset, ¿por qué somos como somos?

ESTEBAN, A.; Cuentos de la filosofía griega. PRANGE ; La filósofa

FEINMANN ; El cadáver imposible QUINN ; Ishmael.

FREIRE ; Melocotones helados SAINT-EXUPÉRY ; El principito

GAARDER ; Vita brevis SALINGER, El guardián del centeno

GAARDNER, J. ¿Hay alguien ahí? SARTRE, J.P. El muro

GAARDNER, J. El mundo de Sofía. SAVATER, F.; El jardín de las dudas.

GOLDWIN, El señor de las moscas. SHELLEY, M.; Frankenstein

HESSE, H; Sidharta VVAA; Mañana todavía. Doce utopías para el siglo XXI

HÖSLE, V. El café de los filósofos muertos.

Séneca; El arte de mantener la calma.

Orwell, George; 1984.

Orwell, George; Rebelión en la granja.

Platón; Gorgias (diálogo sobre la retórica).

Platón; El Teeteto (sobre la naturaleza del saber).

Platón; El Fedón, o de la inmortalidad del alma.

Sztajnszrajber, Darío; Filosofía en once frases.

Percy, Allan; Nietzsche para estresados (Genios para la vida cotidiana): 99 píldoras de filosofía radical contra las preocupaciones.

Chicot, Marcos; El asesinato de Sócrates.

Chicot, Marcos; El asesinato de Platón.

2º BACHILLERATO

EL DIA QUE NIETZSCHE LLORÓ Irvin D. Yalom

EL MUNDO DE SOFÍA	Jostein Gaarder
Hierba Mora.	Teresa Moure
El café de los filósofos muertos.	HÖSLE, V.
El mundo de Sofía	GAARDNER,J.
Palabras en mis manos	Glasfurd, g.
Los huesos de Descartes	RUSSELL SHORTO

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

EXTRAESCOLARES

- Celebración del día de la Filosofía (noviembre).
- Exposición o visita didáctica llamada “Paisajes y horizontes” (1os de bachillerato): ¿cómo el ojo manipula la imagen, la realidad? (diciembre)
- Exposición pública del proyecto 6: Conclusiones de la aplicación del método científico (marzo).
- Participación en Olimpiadas de Filosofía de UV (enero -marzo).
- Vestirse de un personaje filosófico (Febrero: Carnaval). Bachillerato.
- Visita al MUVIM (1os de bachillerato y Filosofía 4ESO): Exposición permanente llamada “La aventura del pensamiento: desde el final de la Edad Media hasta la actualidad. Revisión de líneas del pensamiento” (16 de marzo).
- Concurso de fotografía filosófica (mayo).
- Exposición pública del proyecto 11 (junio).

1- DIA DE LA FILOSOFÍA

- CONCURSO DE FOTO FILOSÓFICA
- EXPRESAR QUÉ ES LA FILOSOFÍA CON UN DIBUJO
- DEFINICIÓN DE QUÉ ES LA FILOSOFÍA EN UN TUIT
- CITAS FILOSÓFICAS CON SUS AUTORES/AS PARA PEGAR EN PAREDES
- SPOT PUBLICITARIO (o TikTok) REIVINDICANDO LA NECESIDAD DE LA FILOSOFÍA EN LAS AULAS Y EN LA VIDA (¿Para qué sirve?)

(4º Y 1º BACHILLERATO)

2- DIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- FOTOS O DIBUJOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- SPOT PUBLICITARIO (o TikTok) REIVINDICANDO LA NECESIDAD DE ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

(NOVIEMBRE 3º Y 4º)

3- CONCURSO DE LA UNIVERSIDAD (DE FOTO/ DISERTACIÓN)

4- DÍA DE LA MUJER

- EN VALORES: PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD GLOBAL.
- Trabajos para “Rescatar mujeres de la Filosofía”

5- DÍA CONTRA LGTBIFOBIA

- PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD GLOBAL DEL CENTRO.

6- PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE CENTRO

- VALORES: TODOS LOS CURSOS- DESDE PI.
- RETÓRICA DEL DISCURSO Y FALACIAS ARGUMENTATIVAS (4º Y 1º BACH).